

El defensor del ciudadano mediará ante las quejas a médicos

04/04/2008



Foto: JUAN CARLOS MOLINA

[Ver archivo \(pdf\)](#)

Córdoba El presidente del Colegio de Médicos de Córdoba, Serafín Romero, y el Defensor del Ciudadano, Francisco García-Calabrés, han firmado un convenio que permitirá a los facultativos derivar situaciones sociales de los pacientes que lo soliciten al Defensor de la Ciudadano y éste podrá mediar en las quejas ante el Colegio de Médicos.

Diario Médico